

La Consejería acepta la mención de Atención a la Diversidad para las listas de PT

 Jueves, 08 de Noviembre de 2018 18:31:52

**OBJETIVO
CONSEGUIDO**

Tras las gestiones realizadas por el STEC-IC ante la Consejería de Educación y ambas universidades públicas canarias (ULPGC y ULL), la Administración Educativa ha publicado una [nota informativa](#) aceptando las propuestas del STEC-IC para que los aspirantes a las Listas de Empleo de la especialidad de Pedagogía Terapéutica, con Grado en Educación Primaria y mención en Atención a la Diversidad, sean incluidos en

el procedimiento. Esto corrige el grave error cometido por la Consejería de Educación que había excluido inicialmente a cientos de compañeros con dicha titulación. Nos congratulamos del cambio de criterio de la Administración ante los planteamientos realizados por nuestra organización, [única organización sindical que ha mostrado preocupación por esta grave situación](#) y ha realizado múltiples gestiones al respecto, tal como hemos venido informando puntualmente a través de nuestra página Web y Redes Sociales. En todo caso, las personas afectadas inicialmente por la exclusión, es conveniente que presenten la oportuna reclamación dentro del plazo establecido a fin de garantizar que se subsane la exclusión y ser admitidos/as en las listas definitivas que se publiquen próximamente. [Nota informativa publicada por la Consejería de Educación.](#)

Última actualización Sabado, 10 de Noviembre de 2018 09:44:36